

Verbos con dos participios

En español existen verbos que tienen 2 participios. El “diccionario de la lengua española” define participio como una forma verbal que no se conjuga con ninguna persona; pero **sí** tiene género y número, por ejemplo, leído-leída- leídos-leídas. De acuerdo con el libro “El buen uso del español”, el participio se forma agregando -do al final de cualquier verbo: amado, temido, partido (RAE. 2013. p. 410).

Existen 2 tipos de participios, regular e irregular o fuerte. Según la “Real Academia Española” sólo existen 3 verbos con los 2 participios: **imprimir (imprimido/impreso)**, **freír (freído/frito)**, **proveer (proveído/provisto)**(RAE. s/f). El libro “Las 500 dudas más frecuentes del español” nos explica que las 2 formas del participio son válidas, la diferencia se debe al uso en algunas zonas hispanohablantes; además agrega que el participio regular se emplea en la formación de los tiempos compuestos (he freído, han prendido, habremos elegido) mientras que el participio irregular se usa como adjetivo o modificador del nombre (leche frita, libro maldito, candidato electo). Este mismo libro muestra una lista de algunos verbos que tienen tanto participio regular como irregular (entrada 250).

Verbo	Forma regular	Forma irregular
bendecir	bendecido	bendito
elegir	elegido	electo
freír	freído	frito
imprimir	imprimido	impreso
maldecir	maldecido	maldito
proveer	proveído	provisto
reelegir	reelegido	reelecto
refreír	refreído	refrito
sofreír	sofreído	sofrito



BIBLIOGRAFÍA

Libros:

Instituto Cervantes. (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Editorial Ariel.

Real Academia Española - RAE. (2013). *El buen uso del español*. España: Espasa.

Enlaces:

Real Academia Española -RAE. (s/f). *Dobles participios: imprimido/impresso, freído/frito, proveído/provisto*. Extraído el 1 de septiembre, 2014, de: www.rae.es/consultas/dobles-participios-imprimidoimpresso-freidofrito-proveidoprovisto

